

DOCUMENTO: Propuesta

NEGOCIADO: SERVICIOS DEL LITORAL

ACUERDO COMISION DE GOBIERNO

000010/2016-56-EXPEDIENTE

PROPBLANCO

Expediente genérico

Ma DE LOS ÁNGELES ROMÁN BLAYA, EN CALIDAD DE CONCEJAL-DELEGADA DE LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS DEL LITORAL DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN, PROPONE A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:-----

Visto.- Que en la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2016, se adoptó el acuerdo de aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas que rigen el procedimiento administrativo especial para la licitación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial para la instalación y explotación de chiringuitos, elementos náuticos e instalaciones de verano, por un periodo de 4 años.-----

Visto.- Que se observa un error de trascripción en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares para la Adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial para la instalación y explotación instalaciones de playa (Chiringuitos, elementos náuticos e instalaciones de verano), apareciendo en el apartado VII, del punto 23-Canon anual que satisfará el adjudicatario, un canon anual de 7750,00 €, para adjudicación de la instalación náutica (Escuela de Vela) en Playa de la Ermita, SIENDO EL canon anual correcto de 775,00 €.-----

Visto.- Que esta instalación está adjudicada al anterior licitador en el periodo de 2013-2016.-----

Visto.- El Informe realizado por la Responsable de la Concejalía, y por el Técnico de la misma.-----Por todo lo anterior, SE PROPONE:----

Anular del pliego de condiciones administrativas procedimiento abierto del contrato administrativo especial para la instalación y explotación de instalaciones de playa (chiringuitos, elementos náuticos e instalaciones de verano), la adjudicación de Instalaciones Náuticas (Escuela de Vela) en Playa de la Ermita, para su posterior licitación.----

Dese traslado al negociado de Nuevas Tecnologías (para publicarlo junto a los pliegos), al NEGOCIADO DE REGISTRO PARA PUBLICARLO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS, y al negociado de Servicios del Litoral.----

Mazarrón, a 7 de abril de 2016

V^oB^a La Responsable de la Concejalía de SS.LL,

La Concejal-Delegada de la Concejalía de SS.LL,

Sol de la Torre Bravo

Ma de los Ángeles Román Blaya